



Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de uniformes, refacciones y accesorios para la Policía Montada de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 14:00 horas del día 19 de octubre de 2017, en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Jardín Juárez edificio anexo Bellavista, 4º piso, despacho 401, Col. Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número UPAC-IE-N47-2017, referente a la adquisición de uniformes, refacciones y accesorios para la Policía Montada de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad con los artículos 42 fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento, así como lo previsto en el numeral 23. de las bases.

El acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos, servidor público designado por la convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a través de la Dirección General de Unidades Especiales, en los términos siguientes:

PRIMERO.- Derivado de la solicitud de la Coordinación de Desarrollo y Vinculación de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, mediante oficio número CES/CDV/1621/2017, recibido en esta Unidad con fecha 13 de octubre de 2017, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3 fracción II, 5, 11, 33 fracción II, 38 fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

SEGUNDO.- Con fecha 13 de octubre de 2017, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes o servicios objeto de la presente contratación.

No.	Licitantes invitados a participar
1.-	GRUPO YUMBA S.A. DE C.V.
2.-	VIDEN CONSULTORÍA S.A. DE C.V.
3.-	INTEGRACIÓN DE RECURSOS TABARKA S.A. DE C.V.
4.-	PROCESOS DE INTEGRACIÓN PEGASO S.A. DE C.V.
5.-	PROYECTOS VACARME S.A. DE C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como del área requirente.

TERCERO.- Con fechas 17 de octubre de 2017 y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20. de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones con la participación de los representantes del área convocante y de las dependencias que conforman el jurado.

Handwritten signature and number 100499

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de uniformes, refacciones y accesorios
para la Policía Montada de la Comisión Estatal de Seguridad
Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En este acto se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por los licitantes invitados, cuyo plazo límite para recibir las fue el día 16 de octubre de 2017 a las 10:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

CUARTO.- Con fecha 18 de octubre de 2017, a las 10:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, a que se refiere los artículos 42 y 47 de la Ley y 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1. y 21. de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas:

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	GRUPO YUMBA S.A. DE C.V.
2.-	VIDEN CONSULTORÍA S.A. DE C.V.
3.-	INTEGRACIÓN DE RECURSOS TABARKA S.A. DE C.V.
4.-	PROCESOS DE INTEGRACIÓN PEGASO S.A. DE C.V.
5.-	PROYECTOS VACARME S.A. DE C.V.

De acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

QUINTO.- En dicho acto los representantes acreditaron la personalidad de los licitantes conforme a lo establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento. Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento, quedando asentada en el acta de presentación y apertura de proposiciones, cuya evaluación cualitativa se resume en el Cuadro A1 del numeral OCTAVO del presente dictamen técnico.

No.	Licitantes	Documentación Legal (Anexo 2)	Documentación Administrativa	Propuesta Técnica
1.-	GRUPO YUMBA S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó
2.-	VIDEN CONSULTORÍA S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó
3.-	INTEGRACIÓN DE RECURSOS TABARKA S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó
4.-	PROCESOS DE INTEGRACIÓN PEGASO S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó
5.-	PROYECTOS VACARME S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó

SEXTO.- Con fundamento en los artículos 42 fracción III del de la Ley y 38 cuarto párrafo del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación, mismos que se transcriben de la información de las ofertas económicas asentadas de forma específica en el acta de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Licitantes	Importe Partida 1	Importe Partida 2	Importe Total
1.-	GRUPO YUMBA S.A. DE C.V.	\$476,105.76	\$1,302,714.92	\$1,778,820.68
2.-	VIDEN CONSULTORÍA S.A. DE C.V.	\$473,959.57	\$1,296,683.10	\$1,770,642.68
3.-	INTEGRACIÓN DE RECURSOS	\$451,388.43	\$1,234,934.29	\$1,686,322.73

Referente a la adquisición de uniformes, refacciones y accesorios para la Policía Montada de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	TABARKA S.A. DE C.V.			
4.-	PROCESOS DE INTEGRACIÓN PEGASO S.A. DE C.V.	\$469,444.62	\$1,187,436.63	\$1,656,881.26
5.-	PROYECTOS VACARME S.A. DE C.V.	\$471,701.80	\$1,290,508.18	\$1,762,209.98

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los licitantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica.

SÉPTIMO.- Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los licitantes:

No.	Licitantes aceptados para la evaluación cualitativa de sus proposiciones
1.-	GRUPO YUMBA S.A. DE C.V.
2.-	VIDEN CONSULTORÍA S.A. DE C.V.
3.-	INTEGRACIÓN DE RECURSOS TABARKA S.A. DE C.V.
4.-	PROCESOS DE INTEGRACIÓN PEGASO S.A. DE C.V.
5.-	PROYECTOS VACARME S.A. DE C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 19 de octubre de 2017 a las 14:00 horas; el cual será dado a conocer en junta pública a los licitantes; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los licitantes presentes quedaron debidamente notificados.

OCTAVO.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley", la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Dirección General de Unidades Especiales, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas, para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la UPAC, mediante oficio No. CES/CDV/DA/1043/2017, recibido en esta Unidad con fecha 19 de octubre de 2017.

Los criterios que se aplicaron para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos fueron:

- A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:
1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.
 2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.
- B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:
1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo a los puntos 17.2. y 17.3.

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de uniformes, refacciones y accesorios para la Policía Montada de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

I.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes:

Cuadro A1

Doc.	Documentos	Licitantes				
		1.- GRUPO YUMBA S.A. DE C.V.	2.- VIDEN CONSULTORIA S.A. DE C.V.	3.- INTEGRACIÓN DE RECURSOS TABARKA S.A. DE C.V.	4.- PROCESOS DE INTEGRACIÓN PEGASO S.A. DE C.V.	5.- PROYECTOS VACARME S.A. DE C.V.
Cumple con la información solicitada en las bases: Cumple / No cumple						
Anexo 2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Propuesta Técnica (Sobre "A").					
B)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
C)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregará son producidos en México y tendrán un grado de contenido nacional de por lo menos el sesenta y cinco por ciento. En este escrito el licitante y el fabricante, según sea el caso deberán manifestar bajo protesta de decir verdad, que proporcionarán en caso de que se les requiera, la información necesaria que permita verificar que los bienes ofertados cumplen con el grado de contenido nacional.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
D)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
E)	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.					
F)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
G)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo propuesta de decir verdad que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos 11.1, 11.2, 11.3 11.4, 11.5, 11.6 y 11.7.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
H)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 10.5 respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de la misma.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
I)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la DISTRIBUCIÓN de forma total y oportuna de los BIENES que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.3. de las bases.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
J)	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la ley sobre adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios del Poder Ejecutivo Del Estado Libre y Soberano de Morelos; y los alcances legales de la misma así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
K)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier DEFECTO O VICIO OCULTO, en un plazo que no EXCEDA a lo señalado en el punto 12.1 de las Bases.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
L)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de uniformes, refacciones y accesorios para la Policía Montada de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.					
M)	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones fiscales en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
N)	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago.) En el caso de personas físicas deberán de manifestar bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores a su servicio.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
O)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	No presentó	No presentó	No presentó	No presentó	No presentó
P)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	No presentó	No presentó	No presentó	No presentó	No presentó
Q)	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Aclarando que de acuerdo con el numeral 16.4 de las bases de invitación, la falta de los documentos marcados como incisos O), P) y Q), no es motivo de desechamiento.

Derivado de la revisión anterior, las proposiciones que cumplieron administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente Dictamen para fallo, son las siguientes:

000504

6

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de uniformes, refacciones y accesorios para la Policía Montada de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

No.	Licitantes aceptados para la evaluación técnica de sus proposiciones
1.-	GRUPO YUMBA S.A. DE C.V.
2.-	VIDEN CONSULTORÍA S.A. DE C.V.
3.-	INTEGRACIÓN DE RECURSOS TABARKA S.A. DE C.V.
4.-	PROCESOS DE INTEGRACIÓN PEGASO S.A. DE C.V.
5.-	PROYECTOS VACARME S.A. DE C.V.

II.- Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de invitación:

ANÁLISIS TÉCNICO:

Cuadro A2

PARTIDA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	Licitantes				
			1.- GRUPO YUMBA S.A. DE C.V.	2.- VIDEN CONSULTORÍA S.A. DE C.V.	3.- INTEGRACIÓN DE RECURSOS TABARKA S.A. DE C.V.	4.- PROCESOS DE INTEGRACIÓN PEGASO S.A. DE C.V.	5.- PROYECTOS VACARME S.A. DE C.V.
			Cumple con las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico 1.				
			Cumple / No cumple				
	1	<u>Pantalón táctico para montar.</u> Color azul. Corte boot, 70% polyester y 30% algodón, en tejido 79", 2 bolsillos transversales delanteros con cremallera, y dos traseros con solapa cerrada. Seis trabillas para la correa reforzada en la parte interior de las rodillas. Las tallas serán entregadas al proveedor adjudicado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1	2	<u>Camisola táctica azul.</u> Manga larga para equitación, 90% algodón. Las tallas serán entregadas al proveedor adjudicado. Tela anti desgarros y totalmente transpirable. Bolsillos en el pecho. Debe incluir sector en manga izquierda de la bandera de México cosido directo en prenda a 2 1/4" de la costura del hombro con borde en hilo color negro en medidas de 7.5 cm de alto por 7.5 cm de ancho y debajo de éste. Sector tipo etiqueta textil damasco con engomado y velcro en la parte posterior con la leyenda de POLICIA MORELOS en color gris claro con velero gris claro y fondo color azul marino de medidas 6.4 cm de alto por 7.8 cm de ancho y al desprender éste en el velcro posterior debe llevar bordado directo en prenda la	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de uniformes, refacciones y accesorios para la Policía Montada de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<p>leyenda de POLICÍA MORELOS en color gris y borde en hilo color negro en las mismas medidas. Debe incluir en manga derecha sector tipo etiqueta textil con engomado posterior con fondo azul con la leyenda de POLICÍA en la parte superior y la leyenda de Comisión Estatal de Seguridad Pública en la parte lateral inferior y el escudo de Morelos en el interior con la leyenda de Morelos Poder Ejecutivo abajo en medidas de 11 cm de alto por 8.5 cm de ancho cosido directo en prenda con borde hilo color azul a 2" debajo de la costura del hombro. Debajo de este sector debe incluir reflectivo con la Leyenda de Visión Morelos en color gris y su logo a lado a colores. Debe incluir reflectivo en la parte de la espalda con la leyenda de POLICÍA MORELOS en medidas de 25 cm de ancho por 9 cm de alto. Todas las medidas con un margen de tolerancia de +/- 3%.</p>					
	3	<p>Bota Federica para montar. 100% piel. Color negro Con banda elástica para mejorar adherencia. Cierre de cremallera trasera con refuerzo y cierre de clic en la zona de talón y la espuela. Fondo de goma, con suela de cuero, cocidas con hilo de nylon, resistente al agua. Las tallas serán entregadas al proveedor adjudicado.</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	4	<p>Sombrero. Color azul marino. Realizado 30% lana y 70% fibra de guadua de 4 pedradas con cinta de cuero trenzado.</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	1	<p>Almartigón para caballos. Ensamble de correas de nylon, Trenzado negro de alta resistencia. Con argollas de hierro para la sujeción de los equinos. Resistente a golpes y a abrasión y flexible.</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	2	<p>Rollo de cuerda. Nylon resistente a golpes, flexible. Resistente a la abrasión, Trenzado firme, torcido de 3 hebras.</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	3	<p>Herraje de acero. Herradura tradicional fabricada a partir de barras de acero especial, que aseguren la suficiente dureza de tracción y duración. Fáciles y rápidas de colocar. Justura en la cara superior para evitar presión en la palma.</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de uniformes, refacciones y accesorios para la Policía Montada de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	Talones con corte sesgado en anteriores y recto en posteriores. Incluye instalación y el quitado de la herradura anterior.					
4	<p>Lote que incluye:</p> <p>1 silla tipo australiano.- de cuero con acciones de estribo regulables en longitud y estribos de aluminio forrados en cuero con asiento profundo, cincha de cuero con la parte interior en borreguillo sintético, con anilla para pecho pretal;</p> <p>1 carona.- montas o sudaderas con sistema especial AIR-SISTEM en forma de panel de abejas, interior con recubrimiento con tela anti abrasiva, exterior con tela de alta resistencia, grosor del acolchado de 3 cm en color negro;</p> <p>Par de frenos.- filete selfton anillo para bocado fino, realizado en acero inoxidable de primera pulido a mano, grosor de embocadura de 10 mm con diámetro de anilla de 55 mm, grosor de anilla de 5 mm; 15 cabezadas de montar de doble rienda para bocado y filete, una rienda de 1 pieza y la otra con hebilla de acero inoxidable.</p> <p>Par de estribos.- acero inoxidable equipados con un elástico de seguridad que permite quitar el pie del estribo en caso de caída. Brazos anchos muy cómodos y pisadas.</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

NOVENO.- Desechamiento de propuestas

No hubo propuestas desechadas

DÉCIMO.- Evaluación Económica

La cual se realiza de la siguiente manera, tomando como fundamento el techo presupuestal asignado a la partida materia de la presente licitación conforme lo establece el artículo 35 de la Ley.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2017 y de la suficiencia específica, en oficio emitido por la Coordinación de Desarrollo y Vinculación, No. CES/CDyV/1401/2017, para las partidas 2712 (Uniformes) y 2991 (Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles).

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, se compararon las ofertas económicas presentadas por los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes y susceptibles de ser analizadas, llevando a cabo la revisión aritmética de las operaciones, de conformidad a lo previsto en el artículo 44 del Reglamento, obteniéndose los importes que se indican en el Cuadro A3, los que se ordenaron de la menor a la de mayor monto propuesto.

000508



Secretaría
de Administración

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UPAC-IE-N47-2017

Referente a la adquisición de uniformes, refacciones y accesorios
para la Policía Montada de la Comisión Estatal de Seguridad
Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Cuadro A3

Partida	Renglón	Descripción corta	Unidad	Cantidad	Licitantes									
					PROCESOS DE INTEGRACIÓN PEGASO S.A. DE C.V.		INTEGRACIÓN DE RECURSOS TABARCA S.A. DE C.V.		VIDEN CONSULTORIA S.A. DE C.V.		PROYECTOS VACARME S.A. DE C.V.		GRUPO YUMBA S.A. DE C.V.	
					P. unitario	Importe	P. unitario	Importe	P. unitario	Importe	P. unitario	Importe	P. unitario	Importe
1	1	Pantalón táctico para montar.	Pieza	52	\$1,958.57	\$101,845.64	\$1,883.24	\$97,928.48	\$1,977.41	\$102,825.32	\$1,967.99	\$102,335.48	\$1,987.00	\$103,324.00
	2	Camisola táctica azul.	Pieza	52	\$1,975.74	\$102,738.48	\$1,899.75	\$98,787.00	\$1,994.74	\$103,726.48	\$1,985.24	\$103,232.48	\$2,004.00	\$104,208.00
	3	Bota Federica para montar.	Pieza	52	\$2,079.82	\$108,150.64	\$1,999.82	\$103,990.64	\$2,099.82	\$109,190.64	\$2,089.82	\$108,670.64	\$2,109.00	\$109,668.00
	4	Sombrero.	Pieza	52	\$1,768.44	\$91,958.88	\$1,700.42	\$88,421.84	\$1,785.45	\$92,843.40	\$1,776.94	\$92,400.88	\$1,793.00	\$93,236.00
Subtotal						\$404,693.64		\$389,127.96		\$408,585.84		\$406,639.48		\$410,436.00
IVA						\$64,750.98		\$62,260.47		\$65,373.73		\$65,062.32		\$65,669.76
Total						\$469,444.62		\$451,388.43		\$473,959.57		\$471,701.80		\$476,105.76
2	1	Almargón para caballos.	Pieza	5	\$2,993.30	\$14,966.50	\$3,113.04	\$15,565.20	\$3,268.70	\$16,343.50	\$3,253.13	\$16,265.65	\$3,284.00	\$16,420.00
	2	Rollo de cuerda.	Pieza	2	\$3,591.96	\$7,183.92	\$3,735.64	\$7,471.28	\$3,922.43	\$7,844.86	\$3,903.75	\$7,807.50	\$3,941.00	\$7,882.00
	3	Herraje de acero.	Pieza	420	\$898.00	\$377,160.00	\$933.92	\$392,246.40	\$980.62	\$411,860.40	\$975.95	\$409,899.00	\$985.00	\$413,700.00
	4	Lote que incluye: - 1 silla tipo australiano, - 1 carona, - Par de frenos y - Par de estribos.	Lote	15	\$41,622.79	\$624,341.85	\$43,287.71	\$649,315.65	\$45,452.10	\$681,781.50	\$45,235.66	\$678,534.90	\$45,668.54	\$685,028.10
Subtotal						\$1,023,652.27		\$1,064,598.53		\$1,117,830.26		\$1,112,507.05		\$1,123,030.10
IVA						\$163,784.36		\$170,335.76		\$178,852.84		\$178,001.13		\$179,684.82
Total						\$1,187,436.63		\$1,234,934.29		\$1,296,683.10		\$1,290,508.18		\$1,302,714.92

Importe Total

\$1,656,881.25	\$1,686,322.72	\$1,770,642.67	\$1,762,209.98	\$1,778,820.68
----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

DÉCIMO PRIMERO.- Emisión del fallo

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, se emite el presente fallo por el cual se adjudica el contrato de entre los licitantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, correspondiendo a los licitantes:

INTEGRACIÓN DE RECURSOS TABARKA S.A. DE C.V., con un importe total de **\$451,388.43** (Cuatrocientos cincuenta y un mil trescientos ochenta y ocho pesos 43/100 m.n.), quien presentó la proposición solvente de la **partida 1**, cuyo precio es el más bajo, el que se desglosa de la siguiente manera:

Cuadro A4

Partida	Renglón	Descripción corta	Unidad	Cantidad	INTEGRACIÓN DE RECURSOS TABARKA S.A. DE C.V.	
					P. unitario	Importe
1	1	Pantalón táctico para montar.	Pieza	52	\$1,883.24	\$97,928.48
	2	Camisola táctica azul.	Pieza	52	\$1,899.75	\$98,787.00
	3	Bota Federica para montar.	Pieza	52	\$1,999.82	\$103,990.64
	4	Sombrero.	Pieza	52	\$1,700.42	\$88,421.84
Subtotal						\$389,127.96
IVA						\$62,260.47
Total						\$451,388.43

PROCESOS DE INTEGRACIÓN PEGASO S.A. DE C.V., con un importe total de **\$1'187,436.63** (Un millón ciento ochenta y siete mil cuatrocientos treinta y seis pesos 63/100 m.n.), quien presentó la proposición solvente de la **partida 2**, cuyo precio es el más bajo, el que se desglosa de la siguiente manera:

Partida	Renglón	Descripción corta	Unidad	Cantidad	PROCESOS DE INTEGRACIÓN PEGASO S.A. DE C.V.	
					P. unitario	Importe
2	1	Almartigón para caballos.	Pieza	5	\$2,993.30	\$14,966.50
	2	Rollo de cuerda.	Pieza	2	\$3,591.96	\$7,183.92
	3	Herraje de acero.	Pieza	420	\$898.00	\$377,160.00
	4	Lote que incluye: - 1 silla tipo australiano, - 1 carona, - Par de frenos y - Par de estribos.	Lote	15	\$41,622.79	\$624,341.85
Subtotal						\$1,023,652.27
IVA						\$163,784.36
Total						\$1,187,436.63

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la elaboración del contrato se deberá contemplar todas las especificaciones de los servicios que se establecieron en su oferta técnica para su evaluación, cuyo resultado se indica en el Cuadro A2.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en Jardín Juárez edificio anexo Bellavista, 4º piso, despacho 401, Col. Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente: acta constitutiva, poder notarial, reformas del acta constitutiva (en caso de existir), comprobante de domicilio reciente, R.F.C., inscripción ante el IMSS, identificación oficial de quien suscribe el contrato y registro ante el INFONAVIT.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Así mismo, se hace saber al representante del área solicitante, que deberá de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) en un plazo máximo de tres días hábiles, las requisiciones correspondientes a esta contratación en el caso que así concierna.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 14:45 horas, del día 19 de octubre de 2017.

Esta acta consta de 13 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Nombre, razón o denominación social / Nombre del representante	Firma
--	-------

Por los licitantes invitados

No se presentaron a este acto

Por los servidores públicos

Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Lic. Ángel Alemán Alonso
Director de Concursos

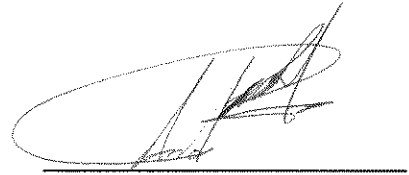
Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de uniformes, refacciones y accesorios
para la Policía Montada de la Comisión Estatal de Seguridad
Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

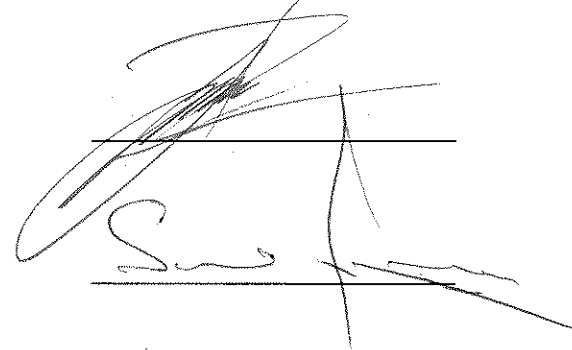
Por la Secretaría de la Contraloría

C. Andrés Zagal Campuzano
Auditor



Por la Consejería Jurídica

C. Ramiro Omar Cervantes Ferrer
Auxiliar Técnico



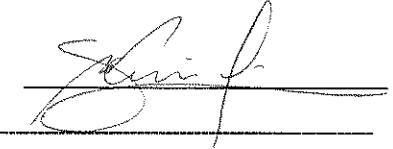
Por la Secretaría de Hacienda

Lic. Saúl Vázquez Ocampo
Coordinador de Servicios Generales



Por la Comisión Estatal de Seguridad Pública

Lic. Mariana Ligia Sánchez Acosta
Subdirector A



FIN--DEL--ACTA